EL SUPERVISOR DEL CONTRATO No. 061 de 2025
CERTIFICA:

Que, FUNDACION NIUWI NIT 901.087.008 R/L SERGIO ANDRES PINEDA VILLAMIZAR C.C 1.098.688.178 cumplió a satisfacción con las obligaciones y el objeto del contrato, correspondientes al PRIMER PAGO equivalente al 50% de ejecución, en el período comprendido entre el 05 de septiembre al 30 de octubre de 2025 cuyo objeto es: Interventoría técnica, administrativa, legal y financiera a la obra de "adecuación y mantenimiento de la sede de la Registraduría Municipal de Moniquirá – Boyacá", de conformidad con el estudio previo, la invitación publica No 028 de 2025, la propuesta presentada por el contratista y el clausulado adicional, los cuales forman parte integral del contrato electrónico.

Que el cumplimiento de las obligaciones contractuales se evidencia en el informe de seguimiento de Supervisión e Interventoría, el cual reposa en el expediente contractual.

Que el Contratista acreditó en debida forma, el cabal cumplimiento de las obligaciones relativas al Sistema de Seguridad Social Integral, atendiendo a lo establecido en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y la (Ley 1562 de 2012 aplica únicamente para persona natural) (artículo 50 de la Ley 789 de 2002 aplica únicamente para persona jurídica).

Dada a los (30) días del mes de octubre de 2025

JOSE LUIS MONTAÑA ALVARADO
SUPERVISOR CONTRATO 061 - 2025